



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:0015990/2019

VISTO:

Las presentes actuaciones presentadas por el **Ing. Agr. Enrique Eduardo SOSA**, por la cual solicita un ascenso en el **Departamento de Producción Animal**, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Granja**; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos de esta Casa.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Otorgar un ascenso al **Ing. Agr. Enrique Eduardo SOSA**, Leg. N° 27.796, designándolo interinamente en el cargo de **Profesor Asociado con dedicación exclusiva**, en el **Departamento de Producción Animal**, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Granja**, desde el **1° de mayo de 2019** y hasta el **30 de abril de 2021**, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

ARTICULO 2°: Disponer que el personal citado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente Resolución en el término de diez (10) días a sus efectos, (Art. 56° modificado por Ord. HCS 8/90), y al Área de Informática de esta casa a fin de solicitar su correo electrónico oficial donde recibirá las correspondientes notificaciones.

ARTICULO 3°: Por Mesa de Entradas notifíquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal, al Área de Procesamiento de Datos y a las Secretarías de Asuntos Académicos, Planificación Institucional y General. Cumplido, al interesado. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.